

METRÓPOLI



Editor: Joel Ruiz
Coeditora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Industrias estiman recuperación en la CDMX en 2022

Los sectores de la **construcción y turismo**, en los que se basa plan de reactivación económica, indican que **si se aplican las medidas acordadas**, el siguiente año se reportarán niveles prepandemia



La vacunación y la respuesta a la campaña turística serán fundamentales para que la industria capitalina se recupere el próximo año, consideró Canaco.

FOTO: EL UNIVERSAL

empresariales, pues están preocupados por la situación en la que está la Ciudad.

Destacó que cualquier propuesta de mejora que les lleve a agilizar los trámites para la obtención de licencias, manifestaciones de construcción para el desarrollo de proyectos, tanto de vivienda como inmobiliarios, es una ganancia, aunque no puede decir en este momento si es suficiente, pues se necesita que este plan se implemente.

En tanto, Nathan Poplawsky Berry, presidente de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo capitalina (Canaco), comentó que en la Ciudad será determinante la vacunación y la respuesta a la campaña turística para que la industria se restablezca el próximo año.

Destacó que el sector hotelero se estará recuperando hasta 2022, pues la ocupación ha sido muy baja, pese a que ha habido aperturas; en el caso del restaurante, se podría ver una mejoría a finales de 2021.

Caen ingresos familiares

El Inegi dio a conocer los resultados de la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020*. Refiere que en la Ciudad de México se redujeron los ingresos familiares, mientras que en 2018 tenían un ingreso promedio trimestral de 84 mil 745 pesos, en 2020 sufrieron una reducción de 17 mil 388 pesos, por lo que al trimestre perciben 67 mil 357 pesos, lo que la posición en el tercer lugar a nivel nacional, por debajo de Nuevo León, con 72 mil 931, y Baja California, 67 mil 821 pesos. ●

EDUARDO HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Con el plan de reactivación económica que presentó el Gobierno de la Ciudad de México esta semana, en el que se apostará a la construcción y al turismo, los representantes de estos sectores estiman que, implementando todas las medidas, será en 2022 cuando se puedan alcanzar los niveles económicos que se tenían antes de la pandemia.

"De acuerdo con nuestro centro de estudios económicos de la industria de la construcción, sería hasta 2023 cuando podríamos estar a niveles que dejamos en 2019, en este sentido, esto es

una proyección; pero con este plan de reactivación económica creemos que se pueda alcanzar antes, ojalá que se pueda implementar todo a 100%, como se planteó y con algunas otras medidas podríamos llegar a alcanzar estos niveles para 2022", expuso José Sabino Varela Arámburo, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en la Ciudad de México (CMIC-CDMX).

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que por la pandemia las oficinas dejaron de utilizarse y de ser atractivas por que se promovió el *home office*, por lo que algunos inmuebles destinados para ese rubro se

quedaron detenidos y se consideró una buena decisión la re conversión a hospitales, hoteles, vivienda u otro esquema más conveniente para inversionistas con proyectos pausados.

"En qué puede beneficiar a la industria, primero, cuando los proyectos se lleven a cabo, habrá empleo, trabajo o contratos para las empresas de construcción, micros o pequeñas que se dedican a la remodelación y habilitación de inmuebles, ahí habrá trabajo", dijo Varela Arámburo.

Explicó que los 10 ejes del plan de reactivación del Gobierno capitalino son importantes para la industria, pues es algo que han trabajado los sectores

10

EJES

se contemplan en el plan de reactivación económica que presentó el Gobierno de la Ciudad de México.

Prevé reforma trabajo de inteligencia en las cárceles

Se atacarán delitos que organizan en penales, así como depuración a personal de custodia

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El conjunto de reformas a cuatro leyes y la creación de una nueva Ley de Centros Penitenciarios para que pasen al control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y no estén en la Secretaría de Gobierno, plantea la incorporación de inteligencia al sistema penitenciario para prevenir los delitos que se planifican y organizan desde el interior de estos centros, por ejemplo, el secuestro y extorsión telefónica.

Así lo establece la exposición de motivos de la nueva Ley de Centros Penitenciarios que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, envió al Congreso local.

El documento indica que "contempla un modelo de operación más vigoroso, articulado y coordinado, además contribuirá a tener un mayor control de los centros penitenciarios, centro de sanciones administrativas y de integración social y centros especializados", argumenta.

Asimismo, contempla incrementar los mecanismos para la recopilación, análisis, procesamiento, intercambio, control y aprovechamiento de la información penitenciaria, así como reforzar los métodos, procedimientos, criterios e indicadores para evaluar en forma permanente el movimiento de la población penitenciaria y los factores criminológicos que inciden en el fenómeno delictivo en la Ciudad.



La reforma en cárceles busca atacar la extorsión telefónica.

Por lo que hace a los cuerpos de vigilancia en los penales, los denominados "custodios", contempla una depuración a través de mayor supervisión y control del personal directivo, administrativo y operativo, "pues se reconoce que la estructura penitenciaria representa un factor de riesgo o cuenta con vínculos con organizaciones delictivas".

Esta es una de las tres iniciativas que ayer envió al Congreso la jefa de Gobierno. La otra son la creación de una nueva Ley de Publicidad Exterior; otra, para reformar la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo.

La primera busca prohibir los medios publicitarios en azoteas, mensajes adheridos al piso, colocar lonas en fachadas, así como el uso de drones para difundir publicidad, autos "unipolares" y difusión de mensajes en estas o que promuevan violencia de género.

Además, aquella publicidad instalada, adherida o pintada en elementos arquitectónicos de las edificaciones, como ventanas, ventanuales, fachada de cristal y puertas, y para quienes infrinjan la norma las multas irán de 89 mil 620 a 716 mil 960 pesos.

Otra iniciativa es para reformar la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo, donde propone una "ampliación significativa" en el plazo y tiempos de consulta del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, pasar de siete días para las convocatorias, a seis meses para la consulta. ●

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LEY DE CENTROS PENITENCIARIOS

"Contempla un modelo de operación más vigoroso, articulado y coordinado, contribuirá a tener mayor control de los centros"



Vecinos exigen que se limpien los alrededores del Hospital Ajusco Medio por ser un foco de contagio.

Paciente da positivo por tercera vez

El padre de Jesús está en el Hospital Ajusco Medio; "ahora el virus le pegó más fuerte"



DAVID FUENTES Y SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Jesús Antonio y su mamá ya conocen el proceso. Había que estar a la 13:00 horas afuera del Hospital Ajusco Medio, en Tlalpan, para esperar informes de su papá —quien por tercera vez dio positivo a Covid-19— y rezar para que salga adelante.

"La verdad es que ahora sí es-

tamos preocupados. Mi papá trabaja en la Central de Abasto y creemos que ahí es donde está el virus fuerte, creo a nadie les interesan los estibadores, los trabajadores de allá, los bodegueros y todo lo que se mueve allá, imagínate, de ahí sale toda la fruta, la verdura y todo lo que se consume en el país y la gente se sigue contagiando", dice.

"Las dos primeras veces lo sentimos fuerte a mi papá, pero ahora creo que le pegó más fuerte. El médico nos dice que está bien, es fuerte y hasta el momento no lo han intubado, sólo esperamos que una cama se desocupé para que lo pasen porque otra vez se está llenando el hospital", comenta Jesús, quien aprovechó, y junto con su madre, se hizo la prueba para saber

si también son portadores del virus, deben esperar dos días.

Afuera del hospital, los vecinos exigen a las autoridades que todos los alrededores se limpien para evitar que la tercera ola se salga de control. Piden que los puestos ambulantes, por salud, se retiren o que las autoridades los revisen constantemente.

"Esto ya lo vivimos, es como regresar al terror. Nosotros nos cuidamos y tomamos medidas extremas, pero así no se puede; tenemos un foco de infección y contagio a unos metros, pero nunca hemos visto que pasen a sanitizar todo, la gente entra y sale y no sabemos si nos pueden contagiar. Entendemos que la gente está desesperada y no los podemos discriminar ni nada de eso, pero imagina si ellos se con-

tagiaron es porque no tuvieron cuidado, qué podemos esperar", considera Raúl, un vecino.

Personal del hospital detalla que el lugar está a 60% de su capacidad para atender a pacientes con Covid-19, porque aún no se ha destinado a 100%.

Confían que conforme las vacunas se incrementen, el número de pacientes baje y de esa manera se evite que el hospital colapse otra vez.

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) ayer estaba desértico, pese a que hace unas semanas se colocaron carpas que advertían que no hay capacidad.

Datos del Gobierno capitalino, al corte del 28 de julio, reportan que la capital tiene una ocupación de 34%. ●

FOTO: EL UNIVERSAL

FOTO: EL UNIVERSAL